

propietarios que los nombraron, con el fin de que, conociéndolas, cooperen á su cumplimiento ó ejerciten las acciones que á su derecho interese.

2.º Que á las resoluciones á que se refiere el artículo 34 de la ley fijando el justiprecio del inmueble, además del informe de la Comisión provincial, preceda el del Ingeniero Jefe de Obras públicas, según el Real decreto de 14 de agosto é instrucción de 25 de septiembre de 1893.

3.º Que si los Ingenieros jefes, por razón de sus funciones y por su carácter técnico entienden que alguna de esas resoluciones puede ser revisable, según el artículo 35 de la ley y 54 del reglamento, lo expongan así á este Ministerio en el término de ocho días, contados desde el en que les sea conocida; y

4.º Conforme con los artículos 40 de la ley y 66 del reglamento, cuando algún propietario ó propietarios no perciban las cantidades señaladas como precio del inmueble expropiado, acordarán los Gobernadores se depositen aquellas á disposición de los mismos para ir las entregando á los interesados á medida que, por su Autoridad ó por los Tribunales, según proceda, se resuelvan las cuestiones que motivaron el depósito.

De Real orden lo digo á V. I. para su cumplimiento. Madrid 12 de mayo de 1903.—*Vadillo*.

Sr. Gobernador civil de la provincia de...

INFORMACIÓ EXTRANGERA

Alemania.—El Govern de Alsacia y Lorena ha inclós en el pressupost provincial que la Delegació va proposar en favor de la Agricultura, els crèdits següents: 25,000 franchs pera protegir el segur contra las pedregadas; 15,000 pera estudiar els millors tractaments de vinyas filoxeradas; 12,500 per l' adquisició de llevors; 7.500,000 en concepte d' avensos á las Caixas de préstams Raiffeisen, més 625,000 en concepte de préstam á favor de las Cámaras Agrícolas, Societats y Sindicats que tenen Caixas de préstams en favor dels seus adherits.

Italia.—A la ciutat de Brescia tindrà lloch pe'l Maig vinent una Exposició baix el patronat del rey d' Italia. Aquesta Exposició compendrà cinch seccions, en que l' una será consagrada á l' agricultura. Solament els productes italians podrán esser exposats; pero en el grupo de las máquinas agrícolas podrán els industrials extranjeros exposar els articles de la seva fabricació.

Fransa.—La Cámara dels diputats ha aprovat una ley fixant á 2.500,000 franchs la cantitat que 's podrá repartir anyalment en primas entre els cultivadors de lli y de cánem.

Cullita de cereals als Estats Units en 1903.—La cullita total de blat puja á 637.821,000 bushels ó siguin 225.788,600 hectólitres, per hectáreas